

UNIVERSIDAD AFRO – AMERICANA DE ÁFRICA CENTRAL (AAUCA) CIUDAD DE LA PAZ – DJIBLOHO

RECTORADO

La Universidad Afro-Americana de África Central (AAUCA) anuncia al público en general la existencia de un puesto de trabajo de ASESOR/A JURIDICO en el ámbito laboral, cuya descripción se presenta a continuación.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Referencia de la vacancia	RECTORADO DE AAUCA.
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ASESOR/A JURIDICO/A LABORAL
JEFE INMEDIATO	Rector Magnifico de AAUCA
PUESTO AL QUE LE	Rector Magnifico de AAUCA
REPORTA	

PERFIL DEL/DE LA	1. Título de Licenciado, Máster o Doctor en
ASESOR/A JURIDICO/A	Derecho.
LABORAL	2. Deberá presentar su título
<u> </u>	HOMOLOGADO por el Ministerio de
	Educación, Ciencia, Enseñanza Profesional
	y Deportes (MECEPD), si ha cursado
	estudios en el extranjero.
	3. Experiencia mínima de 5 años en el sector.
	4. Amplios conocimientos en asesoría legal,
	gestión de contratos, resolución de
	conflictos y abogacía.
	5. Aptitud para trabajar en equipo.
	6. La disponibilidad para asumir el puesto
and the second second	INMEDIATAMENTE, con residencia
	actualmente en Guinea Ecuatorial.

DOCUMENTOS A	 Curriculum Vitae. Carta de motivación al Excmo. Sr. Rector
DEPOSITAR	Magnífico de la AAUCA. Copia de títulos, diplomas y certificados. Acreditación de experiencia laboral en el
	sector. 5. Homologación de los títulos extranjeros.

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITAR	Miércoles 26 de noviembre de 2025
LOS EXPEDIENTES	

Todas las personas interesadas, que cumplan con el perfil y los requisitos indicados, deberán entregar la documentación antes citada.

Las solicitudes se podrán presentar de dos formas:

El Rector

- 1. Presencial: En la Secretaria General de la AAUCA, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas.
- 2. Online: En la dirección de correo electrónico: info@aaucauniversity.com indicando en el asunto el puesto que solicita.

La fecha límite para la presentación de las solicitudes es el miércoles 26 de noviembre de 2025.

Ciudad de la Paz-Djibloho, 20 de noviembre de 2025

EL RECTOR DE AAUC